

VISTO Que habiendose recibido el adelanto del 20% de los literales B,C y D

RESULTANDO

- 1- La necesidad de contar con Hormigón para realizar las veredas del Microcentro dentro del Proyecto de Inversión del Municipio para el año 2022 .
- 2- Que la Empresa "Ramyan" presentó la mejor cotización .
- 3- Que el Cuerpo no presenta objeciones.
- 4-Que en el Proyecto N°11010 "Literal B" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto hasta \$90.000(noventa mil pesos uruguayos) para la compra de 16 m3 de hormigón a la Empresa Ramyan S.A el que se hará efectivo del FIGM.

2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 15 de febrero del 2022



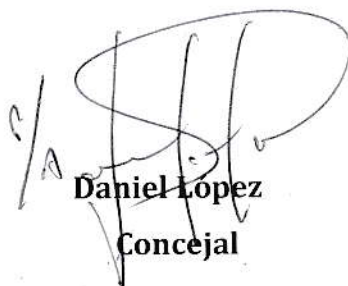
Adriana de Sosa
Concejal



Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida



Juan Diaz
Concejal



Daniel Lopez
Concejal



William Bermolen
Concejal